

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **130**

PERIODO LEGISLATIVO 2010-

EXTRACTO LEGISLADOR RAIMBAUT MANUEL, ADJUNTANDO INFORME
DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES.

18 MARZO 2010

Entró en la Sesión de :

Girado a Comisión Nº C. Bloques

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

12 MAY 2010

130 15:30

ENTRADA
FIRMA

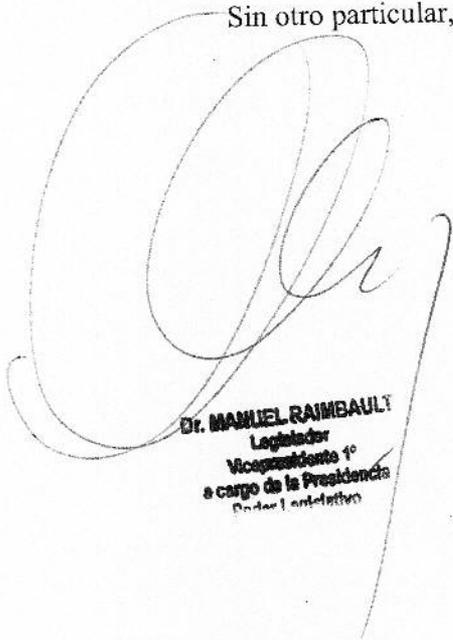


Ushuaia, 12 de Mayo de 2010.-

Señores Legisladores
De mi mayor consideración:

En cumplimiento del artículo 95° de la C.P., pongo en conocimiento de la totalidad del cuerpo Legislativo que el día 29 de Abril del corriente año participé, junto a la Legisladora Verónica De María y la Senadora Nacional María Rosa Díaz, de la reunión realizada en el Ministerio de Defensa de la Nación con la titular de esa cartera, Dra. Nilda Garré, con motivo del convenio a celebrarse por las tierras de la Armada.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.-



Dr. MANUEL RAIMBAULT
Legislador
Vicesecretario 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”